

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****33644** *MOLDURAS PROMA, S.A.*

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la mercantil, celebrada el día 23 de septiembre de 2010, acordó por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 18.000,00 euros, mediante la amortización de nueve acciones propias en autocartera, de un valor nominal cada una de ellas de 2000 euros. En consecuencia el capital social queda fijado en 482.000,00 euros, dividido en 241 acciones nominativas numeradas del 1 al 241, ambas inclusive, de 2.000,00 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en esos términos el artículo 5 de los Estatutos Sociales. Dado que la adquisición de las acciones amortizadas se ha realizado con cargo a reservas de libre disposición, no existe derecho de oposición de los acreedores de la Sociedad a la reducción efectuada.

Villacañas, 23 de septiembre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100081044-1